|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | CNE y MEP promueven la elaboración de planes de Gestión del Riesgo en los centros educativos para la seguridad de los niños y niñas* *CNE presentó nueva guía a más de 10800 personas de la comunidad educativa*
* *La elaboración de los planes promueve la protección de niños y niñas en los centros educativos durante una emergencia*

***San José, 19 de febrero de 2021.*** La Comisión Nacional de Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), en conjunto con el Ministerio de Educación Pública (MEP) presentó a los centros educativos a nivel nacional la nueva Guía para la Elaboración de Planes de Gestión del Riesgo en Centros Educativos (GPGRCE).Sigifredo Pérez, director de Gestión del Riesgo de la CNE, señaló que el documento tiene como objetivo motivar a cada centro educativo para que construyan o actualicen su plan de gestión del riesgo para estar mejor preparados para una emergencia o desastre. Para ello, exhortó la integración de esfuerzos mediante la articulación de que los actores involucrados de la comunidad educativa con el fin de salvaguardar la vida humana de los niños y niñas, personal docente y administrativo, así como los bienes y servicios de las instituciones.La presentación oficial del documento se brindó de manera virtual a través de un webinar que contó con la participación de más de 10800 personas entre docentes, miembros de los Comités Institucionales de Emergencia, expertos en la materia e invitados especiales.Al igual que la anterior guía publicada en el 2013, se explican paso a paso los siete ejes primordiales para la elaboración del plan, los cuáles son: Organización, diagnóstico, planeamiento, acondicionamiento, capacitación, ejecución, así como evaluación y corrección.El documento completo puede ser consultado en la dirección: <https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/biblioteca/planes/documentos/Guia%20para%20la%20Elaboracion%20de%20Planes%20de%20Gestion%20del%20Riesgo%20en%20Centros%20Educativos%202020.pdf>Además del documento, se elaboró un video explicativo de los siete pasos para la elaboración del Plan de Gestión en Centros Educativos que puede ser consultado en el link: <https://www.youtube.com/watch?time_continue=4&v=ajraIMCTLUM&feature=emb_title>El documento está elaborado contemplando la Ley 8488, la Política de Gestión del Riesgo, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, a la Estrategia de Gestión de Riesgo en el Sector Educación de la República de Costa Rica 2019-2021, el Programa de Asesoría en Gestión del Riesgo 2020-2022 de la CNE, la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR) y al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015- 2030. |  |
|  |  |  |  |  |  |